

GESTIÓN Y ANÁLISIS DE POLÍTICAS PÚBLICAS

Mayo/Agosto 1995

Número 3

EL CONTROL DE LA GESTION PUBLICA EN UN ENTORNO DE AUSTERIDAD Y DESCENTRALIZACION

Presentación: Jesús Ruiz-Huerta y Eduardo Zapico.

La evolución del control del gasto público en el Reino Unido. Colin Thain.

Dos casos de evaluación intergubernamental en Canadá: el "juego paralelo" y la cooperación sin conveniencias en las políticas públicas. Robert V. Segsworth y Dale H. Poel.

El control de gestión en el antiguo MOPT. Los límites de una visión gerencial. José M. Giró Roca.

Nuevas perspectivas para el control de gestión y medición de resultados. Eduardo Zapico y John Mayne.

EXPERIENCIAS Y CASOS

Programa experimental de evaluación de la calidad del sistema universitario. José María de Luxán Meléndez.

El control de gestión en el sector público: su aplicación en el MOPTMA. José Carlos Alcalde Hernández.

REPENSAR EL ESTADO

El análisis de los *policy networks*: ¿una nueva perspectiva sobre la relación entre políticas públicas y Estado? Jacint Jordana.

AMERICA LATINA

El rediseño de la relación Estado-sociedad: la política de privatizaciones en la Argentina (1989-1995). Mabel Thwaites Rey.

INFORMES SOBRE PROCESOS DE CAMBIO ADMINISTRATIVO EN OTROS PAISES

De la Administración Pública tradicional a la nueva gestión pública. Ensayo sobre la experiencia modernizadora de diversos países desarrollados. Patrick Dunleavy y Christopher Hood.

GESTIÓN Y ANÁLISIS DE POLÍTICAS PÚBLICAS

Revista coeditada por el Instituto Nacional de Administración Pública, el Instituto de Estudios Fiscales, la Escuela de Organización Industrial y el Boletín Oficial del Estado.

CONSEJO DE REDACCIÓN

Presidente: D. Manuel Blasco Legaz, *Director del INAP*. **Vicepresidentes:** D. Juan Antonio Garde Roca, *Director del Instituto de Estudios Fiscales*; D. José Luis Bozal González, *Director de la Escuela de Organización Industrial*; D. José Ramón Pavía Martín-Ambrosio, *Director General del Boletín Oficial del Estado*. **Vocales:** D. Francisco Alvira Martín, D. José Luis Borque Ortega, D. Eduardo Bueno Campos, D. Ernesto Carrillo Barroso, D. Fernando Díaz Yubero, D.^a Purificación Estesó Ruiz, D. Miguel Ángel Lasheras Merino, D. Francisco Longo Martínez, D. José Manuel Morán Criado, D. José Constantino Nalda García, D. Luis Ortega Álvarez, D. Víctor Pérez Díaz, y D. Eduardo Zapico Goñi.

DIRECTOR

D. Joan Subirats Humet

SECRETARIO

D. José Manuel Canales Aliende

Edita:

INSTITUTO NACIONAL DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA
NIPO (BOE): 007-95-024-8
NIPO (INAP): 329-95-003-0
ISSN: 1134-6035
DEPÓSITO LEGAL: M. 39657-1994
Fotocomposición e impresión:
BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO
Trafalgar, 27
MADRID

Distribución y suscripciones:

INSTITUTO NACIONAL DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA
SUBDIRECCIÓN GENERAL DE DOCUMENTACIÓN, INVESTIGACIÓN
Y PUBLICACIONES
José Marañón, 12, 28010 MADRID
Teléfono: 446 17 00 Fax: 445 08 39

Precios:

Número suelto	1.500 ptas.
Suscripción anual (3 núms. año)	4.000 ptas. (IVA INCLUIDO)

Sumario

	<u>Página</u>
EL CONTROL DE LA GESTION PUBLICA EN UN ENTORNO DE AUSTERIDAD Y DESCENTRALIZACION	Presentación: Jesús Ruiz-Huerta y Eduardo Zapico. 3
	La evolución del control del gasto público en el Reino Unido. Colin Thain. 7
	Dos casos de evaluación intergubernamental en Canadá: el "juego paralelo" y la cooperación sin conveniencias en las políticas públicas. Robert V. Segsworth y Dale H. Poel. 21
	El control de gestión en el antiguo MOPT. Los límites de una visión gerencial. José M. Giró Roca. 35
	Nuevas perspectivas para el control de gestión y medición de resultados. Eduardo Zapico y John Mayne. 43
EXPERIENCIAS Y CASOS	Programa experimental de evaluación de la calidad del sistema universitario. José María de Luxán Meléndez. 55
	El control de gestión en el sector público: su aplicación en el MOPTMA. José Carlos Alcalde Hernández. 63
REPENSAR EL ESTADO	El análisis de los <i>policy networks</i>: ¿una nueva perspectiva sobre la relación entre políticas públicas y Estado? Jacint Jordana. 77
AMERICA LATINA	El rediseño de la relación Estado-sociedad: la política de privatizaciones en la Argentina (1989-1995). Mabel Thwaites Rey. 91
INFORMES SOBRE PROCESOS DE CAMBIO ADMINISTRATIVO EN OTROS PAISES	De la Administración Pública tradicional a la nueva gestión pública. Ensayo sobre la experiencia modernizadora de diversos países desarrollados. Patrick Dunleavy y Christopher Hood. 105
RECENSIONES	115
REVISTA DE REVISTAS	131
CRONICA Y AGENDA	141

Normas para la presentación de originales

1. Los manuscritos se aceptarán considerando que contienen trabajos no publicados ni presentados para su publicación en otros medios, y que todas las personas que aparecen como autores han dado su aprobación para que los trabajos se presenten a la revista.

2. Todos los manuscritos se presentarán para su evaluación, y podrán ser aceptados para su publicación, sujetos a revisión o rechazados.

3. Los manuscritos deberán presentarse atendiendo a las siguientes normas:

a) Se presentarán en soporte magnético e impresos a doble espacio. En la primera página deberá constar el título del trabajo, nombre del autor/es e institución a la que pertenecen, así como una dirección, y fax en su caso, a la que se enviará noticia de la recepción del trabajo y la correspondencia que pueda originarse.

b) Las notas al texto deberán ir numeradas correlativamente. Sus referencias aparecerán entre paréntesis en el punto del texto en que se requieran y las notas deberán mecanografiarse al final del trabajo, antes de las referencias bibliográficas, bajo la inscripción NOTAS.

c) Las fórmulas matemáticas se numerarán, en su caso, a la derecha de las mismas. Los cuadros y gráficos deberán presentarse con calidad suficiente para su impresión y, de ser posible, el original, indicándose, en todo caso, sus fuentes.

d) Las referencias bibliográficas deberán aparecer al final del artículo, bajo la inscripción BIBLIOGRAFIA, por orden alfabético de autores y, en cada una, adaptándose al siguiente orden: Autor, año de publicación (distinguiendo a, b, c, si hay varias que corresponden al mismo autor y año), título del artículo o libro, título de la revista o editorial, lugar de publicación (sólo libros), número de la revista y páginas. Cuando se citen en el texto, se usará de este modo (López, 1990), López (1990), (López, Gómez y García, 1990) o (López et alt. 1990) cuando sean más de tres.

e) Las palabras que se desee aparezcan en cursiva, deberán subrayarse en el original.

4. Los manuscritos de los artículos, estudios o aportaciones doctrinales que se remitan para su evaluación y, en su caso, posterior publicación, tendrán una extensión mínima indicativa de quince páginas o folios mecanografiados.

Junto a los mismos, deberá acompañarse, además, un resumen breve de ellos de no más de cien palabras.

5. Los manuscritos de las aportaciones al resto de los apartados del Sumario de la Revista, deberán adaptarse a la extensión mínima y máxima que de forma *indicativa* serían:

a) «Experiencias»: una extensión máxima de veinte páginas.

b) «Documentación»: una extensión máxima de treinta páginas.

c) «Recensiones bibliográficas»: una extensión entre cinco y diez páginas.

Además de los manuscritos con aportaciones doctrinales, experiencias, documentación y recensiones bibliográficas, podrán también enviarse por particulares o por las Entidades e Instituciones interesadas, cualquier noticia de actualidad o evento que consideren que es de utilidad para su inclusión, en su caso, por el Consejo de Redacción de la Revista, dentro del apartado «Crónica y Agenda».

7. Los artículos y demás colaboraciones para ser evaluados por el Consejo de Redacción de la Revista y, en su caso, publicados se enviarán a:

Secretaría de la Revista «Gestión y Análisis de Políticas Públicas».

Subdirección General de Documentación, Investigación y Publicaciones

INAP

Calle Jose Marañón, número 12

28010 MADRID

Teléfono: 446 17 00 Ext.: 233

FAX: 445 08 39